

ACTA DE APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2023-MPP/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE LAS LOCALIDADES DE LA PALMA, SAN SALVADOR, HUARIÑOS, RIO BAMBA, SANTA CRUZ, LEÓN PAMPA Y SAN JUAN DEL DISTRITO DE PANAÓ, PROVINCIA DE PACHITEA – HUANUCO CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2295957.

En el departamento de Huánuco, en la provincia de Pachitea, distrito de Panao a las once de la mañana del día 22 de mayo del año 2023, en la oficina de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Provincial de Pachitea, sito en el jirón Espinar N° 121 – Plaza de armas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 308-2023-MPP/A, de fecha 04 de mayo de 2023 encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2023-MPP/CS-1** para la contratación del **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE LAS LOCALIDADES DE LA PALMA, SAN SALVADOR, HUARIÑOS, RIO BAMBA, SANTA CRUZ, LEÓN PAMPA Y SAN JUAN DEL DISTRITO DE PANAÓ, PROVINCIA DE PACHITEA – HUANUCO CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2295957**, a fin efectuar la APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Yeen Norming Masgo Castro	Titular	DNI N°42503741
Primer Miembro	Ing. Cesar William Polino Sanchez	Titular	DNI N°41658564
Segundo Miembro	CPC. Luz Mariela Arrieta Bustamante	Titular	DNI N°70174737

2. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el siguiente postor **ACCEDE** a la etapa de evaluación económica, en vista de que ha obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en la base.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO EL VALLE INTEGRADO POR: -20573336772-CONSULTORIA Y CONSTRUCTORES AQUINO & C DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -10434080997-QUISPE CASTILLON RICHARD VICENTE	90 PUNTOS

3. APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contiene la oferta económica del mencionado postor, cuya oferta son las siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	% DEL VALOR REFERENCIAL
1	CONSORCIO EL VALLE INTEGRADO POR:	S/.78,400.00	98%

-20573336772-CONSULTORIA Y CONSTRUCTORES AQUINO & C DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -10434080997-QUISPE CASTILLON RICHARD VICENTE		
---	--	--

4. PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la formula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

Orden de Prelación	Nombre o Razón Social del Postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje $C1 \times pt + C2 \times Pei$	Bonificación 5% MYPE	Puntaje Total
		C1=0.80	C2=0.20			
1	CONSORCIO EL VALLE (20573336772-CONSULTORIA Y CONSTRUCTORES AQUINO & C DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, 10434080997-QUISPE CASTILLON RICHARD VICENTE)	72	20	92	5	97

NOTA: En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o Razón Social del Postor	Monto Adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
CONSORCIO SANTA ROSA		SI	
(20573336772-CONSULTORIA Y CONSTRUCTORES AQUINO & C DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, 10434080997-QUISPE CASTILLON RICHARD VICENTE)	S/. 78,400.00	NO	X

6. ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD**, dan por adoptado los resultados de la evaluación económica, **OTORGANDO LA BUENA PRO** al postor **CONSORCIO EL VALLE** integrado por (CONSULTORIA Y CONSTRUCTORES AQUINO & C DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y QUISPE CASTILLON RICHARD VICENTE) por el monto de 78,400.00 (SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES).

ING. YEÉN NORMING MASGO CASTRO
 PRESIDENTE

ING. CESAR WILLIAM POLINO SANCHEZ
 1° MIEMBRO

CPC LUZ MARIELA ARRIETA BUSTAMANTE
 2° MIEMBRO